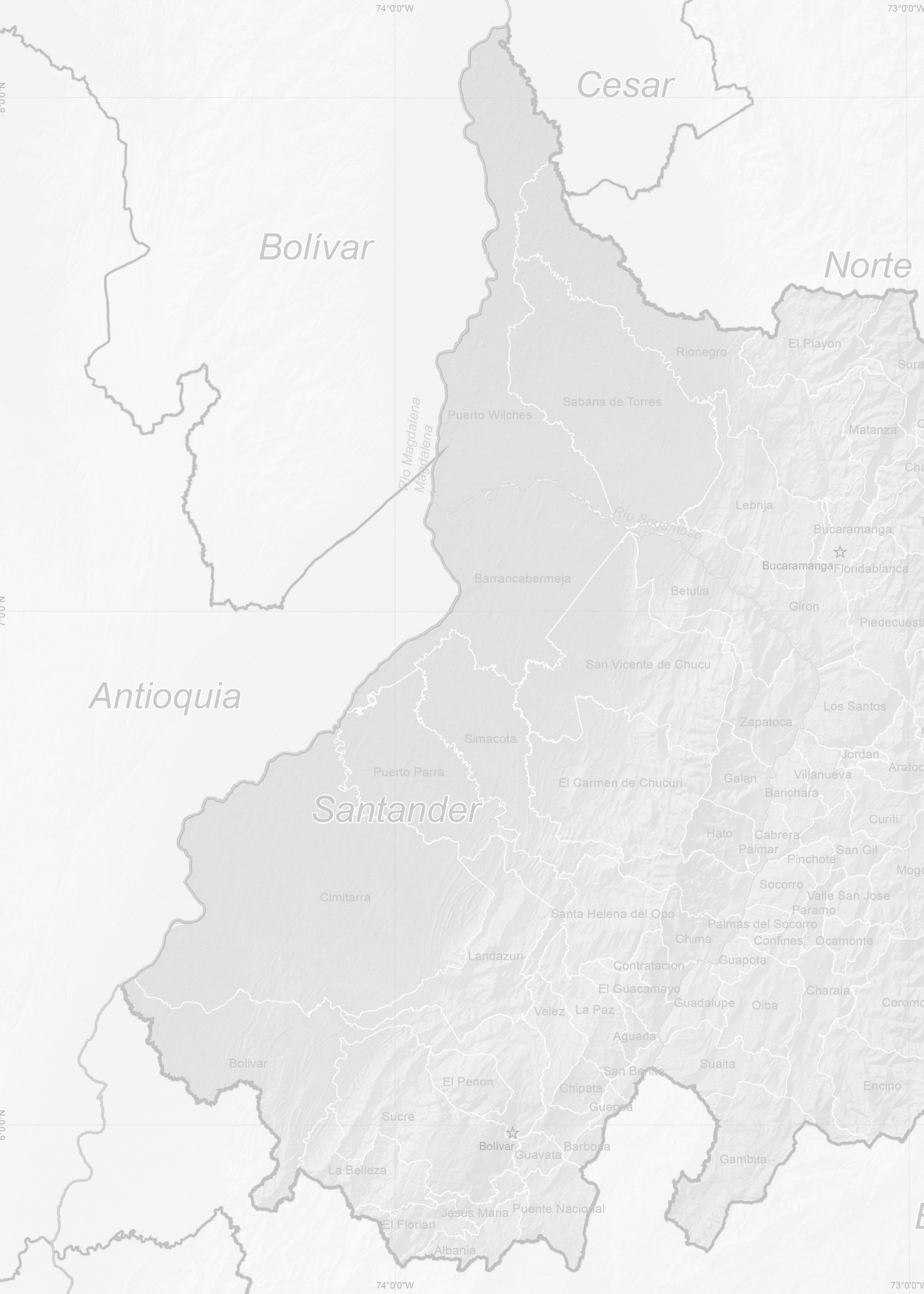


# Atlas

de la  
**Caracterización  
Regional**

de la problemática  
asociada a las  
**drogas ilícitas**  
en el  
departamento de

# Santander



74°0'0"W

73°0'0"W

8°0'0"N

Cesar

Bolívar

Norte

7°0'0"N

Río Magdalena  
Magdalena

Río Sogamoso

Antioquia

Santander

6°0'0"N

74°0'0"W

73°0'0"W

E

de Santander

VENEZUELA

## Introducción

En los últimos años el debate hemisférico sobre las políticas de drogas, como lo plantea la Comisión Interamericana para el control de Abuso de Drogas - CICAD de la OEA (2013), se ha hecho mucho más activo e intenso. Se plantea un “enfoque integrado y balanceado para la elaboración de políticas de drogas, que enfatiza la reducción de la oferta y la demanda”. Además establece que es necesario, como mandato de las naciones pertenecientes a la Organización de Estados Americanos, considerar en la discusión los siguientes elementos:

- a) Las drogas son un problema hemisférico y por consiguiente es un debate que deben dar múltiples actores.
- b) El problema de las drogas admite tratamientos distintos en cada una de sus fases y en los países en los cuales ellas tienen lugar.
- c) No existe una relación indisoluble entre el problema de las drogas y la situación de inseguridad en que viven muchos ciudadanos de las Américas, aunque esta es diferente para cada país o grupo de países.
- d) La inseguridad afecta más a aquellas sociedades en las cuales el Estado no está en condiciones de entregar respuestas eficaces.
- e) En necesario enfrentar el consumo de drogas con un enfoque de salud pública
- f) El problema de las drogas debe ser abordado de manera diferenciada y flexible en nuestros países, en función de la forma como éste los afecta en particular.

“El problema de las drogas afecta todos los pilares del desarrollo, el productivo, el político, el social y el ambiental. Más aún si se consideran los impactos que ejercen sobre la sociedad los distintos eslabones del problema, como también los costos asociados al modo en que los Estados enfrentan la situación. El gran desafío es plantearse alternativas de política de Estado para enfrentar este problema a fin de que tenga los menores efectos negativos sobre la sociedad y el desarrollo.”

OEA. 2013

En el marco de la estrategia de regionalización de la política de drogas, una iniciativa diseñada desde la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho para fortalecer la implementación de una política pública que responda a las necesidades de cada territorio en materia de reducción del consumo y de la oferta de drogas en sus componentes de producción, procesamiento, tráfico y comercialización, se han adelantado esfuerzos significativos por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho en convenio con La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, proyecto SIMCI, con el fin de construir herramientas técnicas que le sirvan a las regiones como instrumento para fortalecer la comprensión del fenómeno de las drogas ilícitas que ha impactado las estructuras sociales e institucionales de forma significativa.

La caracterización del fenómeno de las drogas en cada una de las regiones, refleja su dinámica y su implicación en cada uno de los aspectos territoriales. El presente atlas es una herramienta que permite visualizar y espacializar cada uno de los aspectos evaluados a lo largo de la investigación.

Más que un documento, esperamos se convierta en el soporte para el análisis de la problemática a escala local y regional y permita a los comités departamentales de drogas y a los consejos seccionales de estupefacientes, tomar decisiones acertadas con base en evidencia técnica en torno a los, objetivos, líneas de acción, estrategias y actividades que se planteen a nivel institucional frente a la lucha que adelanta el país contra las drogas ilícitas.

Que sea el momento para manifestar que el trabajo no termina aquí, que el Ministerio de Justicia y del Derecho como cabeza del sector de la política contra las drogas continuará aunando esfuerzos y construyendo alianzas estratégicas para seguir construyendo herramientas técnicas y científicas que le brinden a nuestras regiones los insumos necesarios para tomar decisiones oportunas frente a la lucha contra las drogas en Colombia.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Boyacá

0 15 30 60 90 120 Km

Coordenadas geográficas WGS 84

72°0'0"W

# Atlas

de la

## Caracterización Regional

de la problemática asociada  
a las drogas ilícitas  
en el departamento de

## Santander



Calle 53 No. 13 - 27 piso 7  
Bogotá D.C., Colombia  
PBX (+57)(1) 444 31 00 (exts. 1760)  
odc@minjusticia.gov.co  
www.odc.gov.co



Calle 102 No. 17A-61  
Edificio Rodrigo Lara Bonilla  
Bogotá, Colombia  
TEL: +57 64670000  
fo.colombia@unodc.org  
www.biesimci.org

## Tabla de Contenido

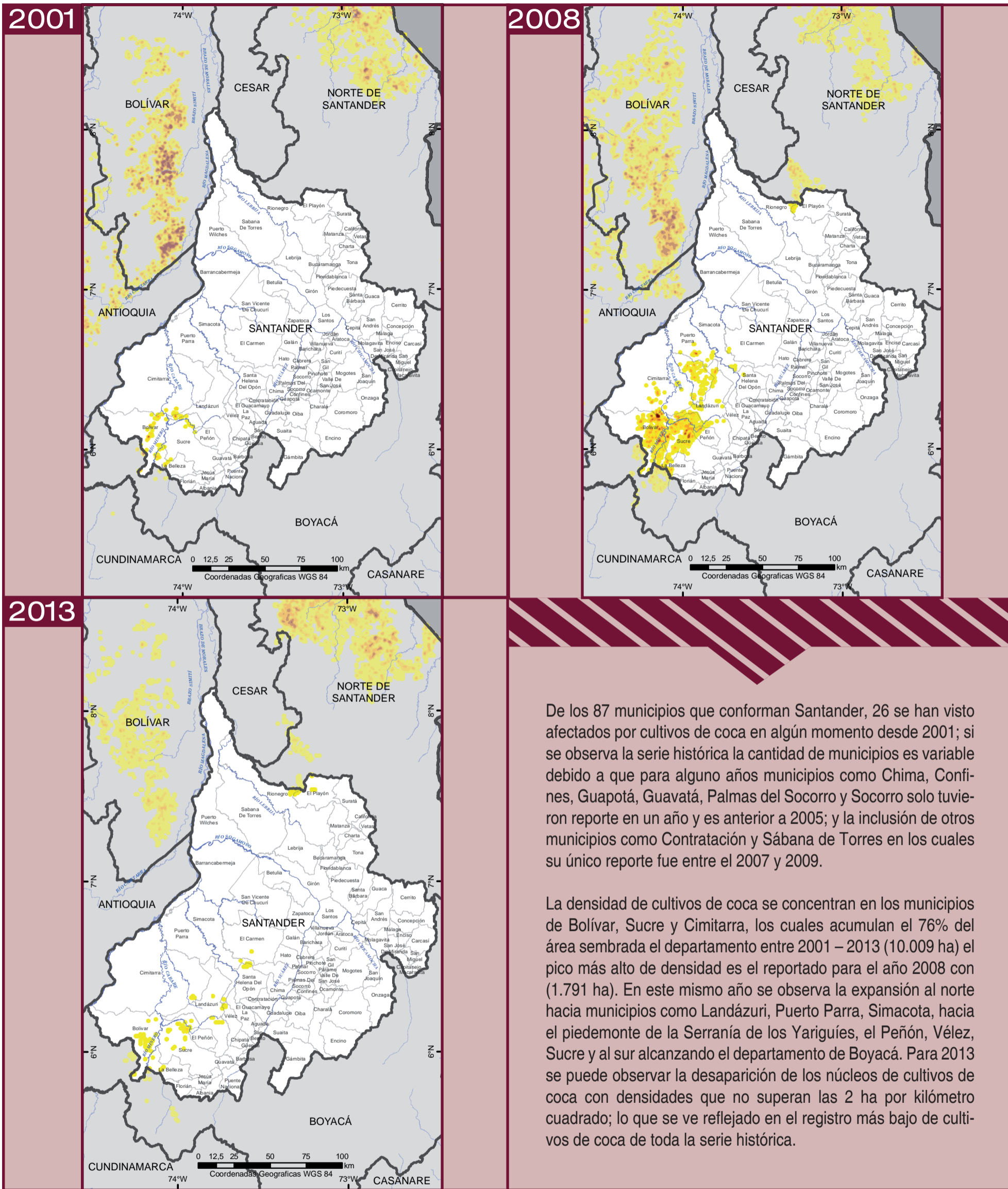
Localización Santander	5
<b>Producción de drogas</b>	
Densidad de cultivos de coca 2001 - 2008 - 2013	7
Erradicación manual forzosa, aspersión aérea y cultivos de coca, 2013	8
Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca, 2013	9
Presencia Programas de Desarrollo Alternativo, 2003 - 2013	10
Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca 2004-2013	11
Índice de Cronicidad 2001-2013	12
<b>Medio Ambiente</b>	
Presencia de cultivos de coca y reservas naturales	14
Vocación de uso del suelo y cultivos de coca	15
<b>Territorio</b>	
Posibilidades de acceso	17
Relación entre cultivos de coca y ríos	18
Relación entre cultivos de coca y vías terrestres	19
Áreas de minería a cielo abierto y variación del cultivo de coca 2012-2013	20
Rutas de tráfico y comercialización - grupos armados ilegales	21
<b>Economía</b>	
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	23
<b>Consumo de Sustancias Psicoactivas</b>	
Prevalencia Consumo de Sustancias Psicoactivas	25





# Producción de Drogas

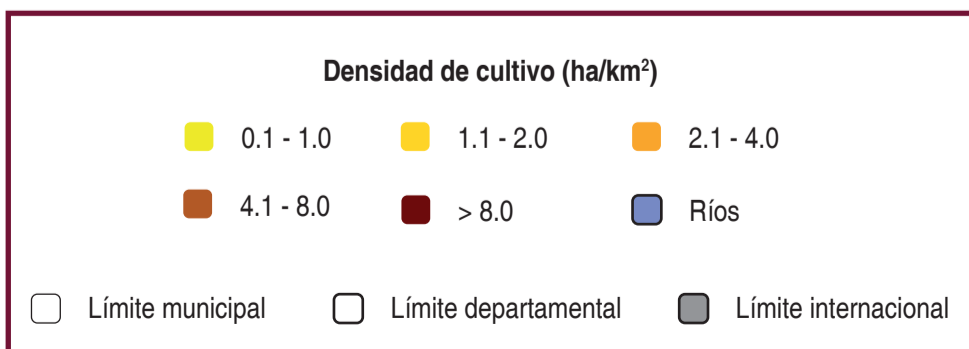
# Densidad de Cultivos de Coca 2001 - 2008 - 2013



De los 87 municipios que conforman Santander, 26 se han visto afectados por cultivos de coca en algún momento desde 2001; si se observa la serie histórica la cantidad de municipios es variable debido a que para algunos años municipios como Chima, Confinés, Guapotá, Guavatá, Palmas del Socorro y Socorro solo tuvieron reporte en un año y es anterior a 2005; y la inclusión de otros municipios como Contratación y Sábana de Torres en los cuales su único reporte fue entre el 2007 y 2009.

La densidad de cultivos de coca se concentran en los municipios de Bolívar, Sucre y Cimitarra, los cuales acumulan el 76% del área sembrada el departamento entre 2001 – 2013 (10.009 ha) el pico más alto de densidad es el reportado para el año 2008 con (1.791 ha). En este mismo año se observa la expansión al norte hacia municipios como Landázuri, Puerto Parra, Simacota, hacia el piedemonte de la Serranía de los Yariguíes, el Peñón, Vélez, Sucre y al sur alcanzando el departamento de Boyacá. Para 2013 se puede observar la desaparición de los núcleos de cultivos de coca con densidades que no superan las 2 ha por kilómetro cuadrado; lo que se ve reflejado en el registro más bajo de cultivos de coca de toda la serie histórica.

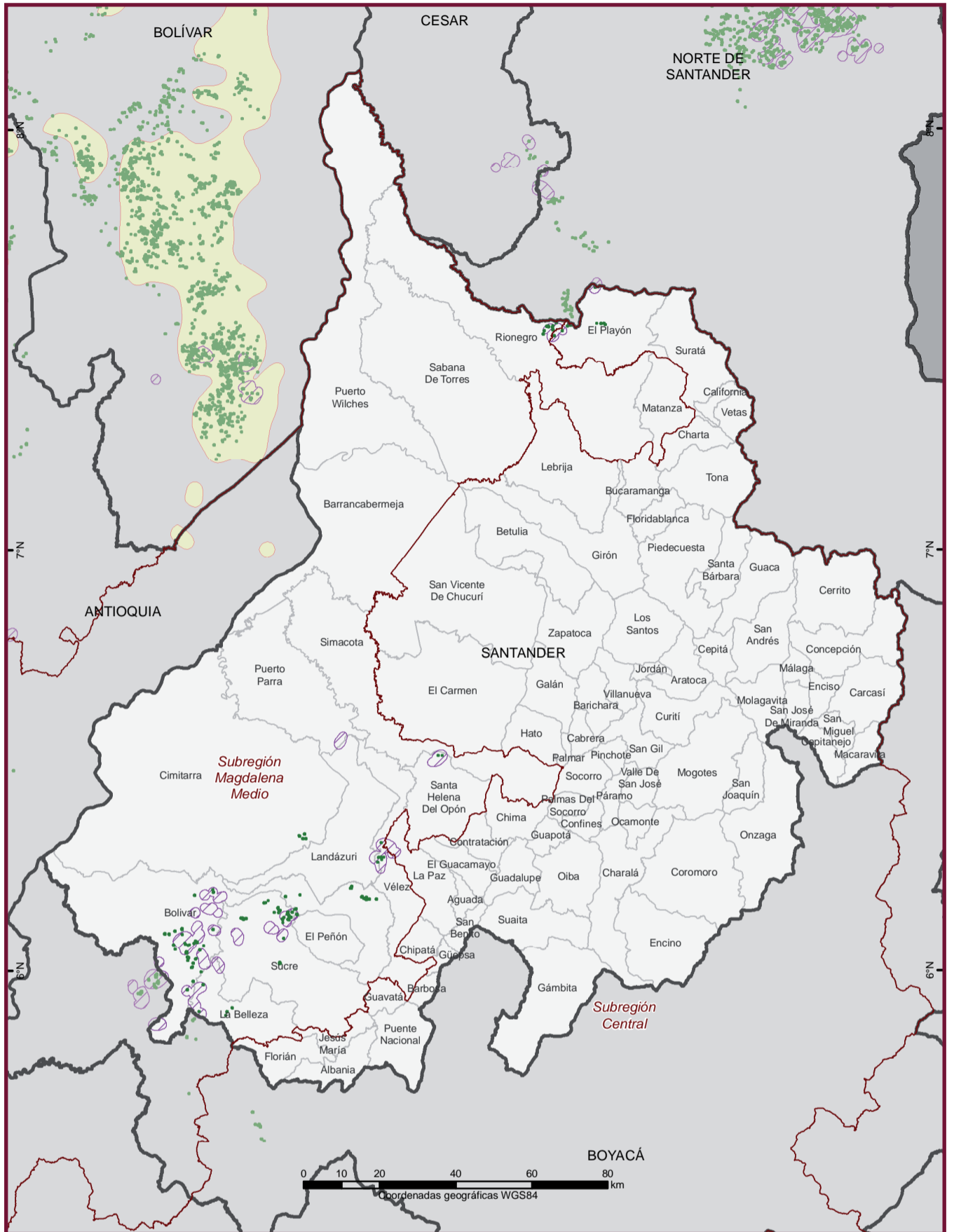
Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



# Erradicación manual forzosa, aspersión aérea y cultivos de coca, 2013

Al observar la dinámica en el área sembrada con cultivos de coca, en Santander, respecto al área afectada y el área intervenida con erradicación manual y aspersión aérea; se evidencia que a partir de 2004 hay un aumento de la intervención estatal, a pesar del esfuerzo en ese mismo año se presentó un incremento en el área cultivada del 78%. En los años posteriores siempre que se registró un incremento en las actividades de erradicación y aspersión aérea los cultivos de coca disminuyeron.

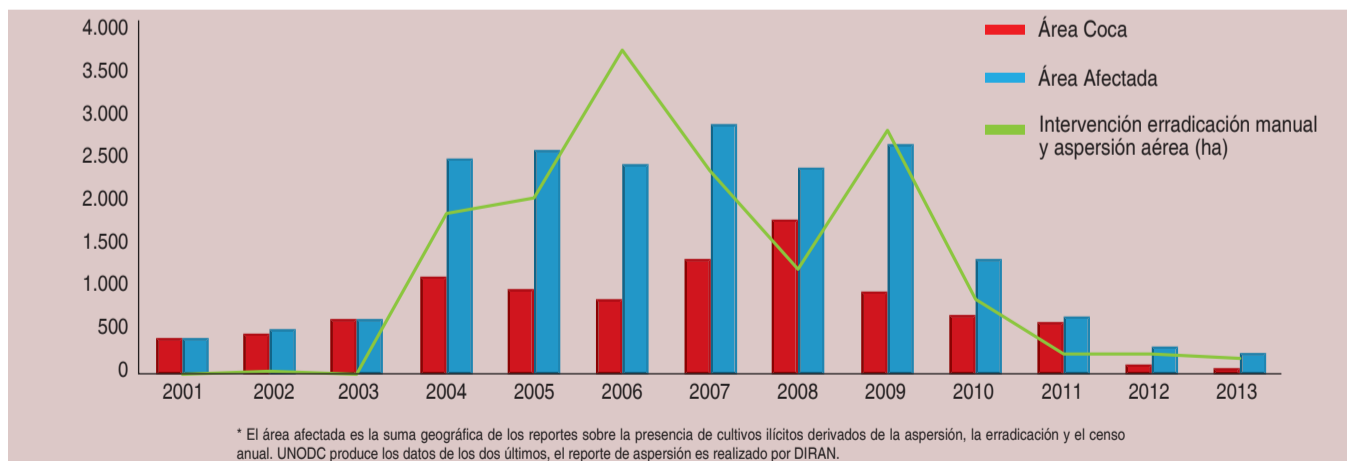
Desde 2009 en general el esfuerzo por parte del estado presentan una tendencia clara a la disminución, que está acompañada a su vez de una reducción altamente significativa del área sembrada 92% en el área sembrada al pasar de 954 ha en 2009 a 77 ha en 2013; este cambio revela que Santander se consolida como un escenario de baja afectación por cultivos ilícitos y que dicha tendencia no solo está relacionada con el esfuerzo del estado medido en actividades de aspersión y erradicación; sino que existen otras variables como por ejemplo la implementación de proyectos productivos que han generado alternativas económicas a pobladores quienes antes solo tenían como fuente de ingresos los cultivos de coca.



Fuente: Dirección Antinarcóticos - Policía Nacional, 2013. Dirección de Programas contra Cultivos Ilícitos - Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Intervención (ha) mediante Erradicación manual y Aspersión aérea		
Año	Manual	Aspersión Aérea
2001	1.745	760
2002	2.763	17
2003	4.220	195
2004	6.234	779
2005	37.523	1.891
2006	41.346	2.630
2007	66.392	2.539
2008	96.003	1.825
2009	60.565	2.118
2010	43.804	1.089
2011	35.201	630
2012	30.456	586
2013	22.127	537

En la tabla se incluyen datos de Erradicación Manual Tercera Modalidad que no hacen parte del cálculo del área afectada e intervenida presentada en la gráfica.



\* El área afectada es la suma geográfica de los reportes sobre la presencia de cultivos ilícitos derivados de la aspersión, la erradicación y el censo anual. UNODC produce los datos de los dos últimos, el reporte de aspersión es realizado por DIRAN.



- Áreas de erradicación
- Áreas de aspersión aérea\*\*
- Cultivos de coca 2013
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

\* El mapa muestra una generalización de las áreas donde se realizaron operativos de erradicación manual en 2013. No implica que la totalidad del área mostrada fue erradicada.  
 \*\* El mapa muestra una generalización de las áreas donde se realizaron operativos de aspersión en 2013. No implica que la totalidad del área mostrada fue asperjada.



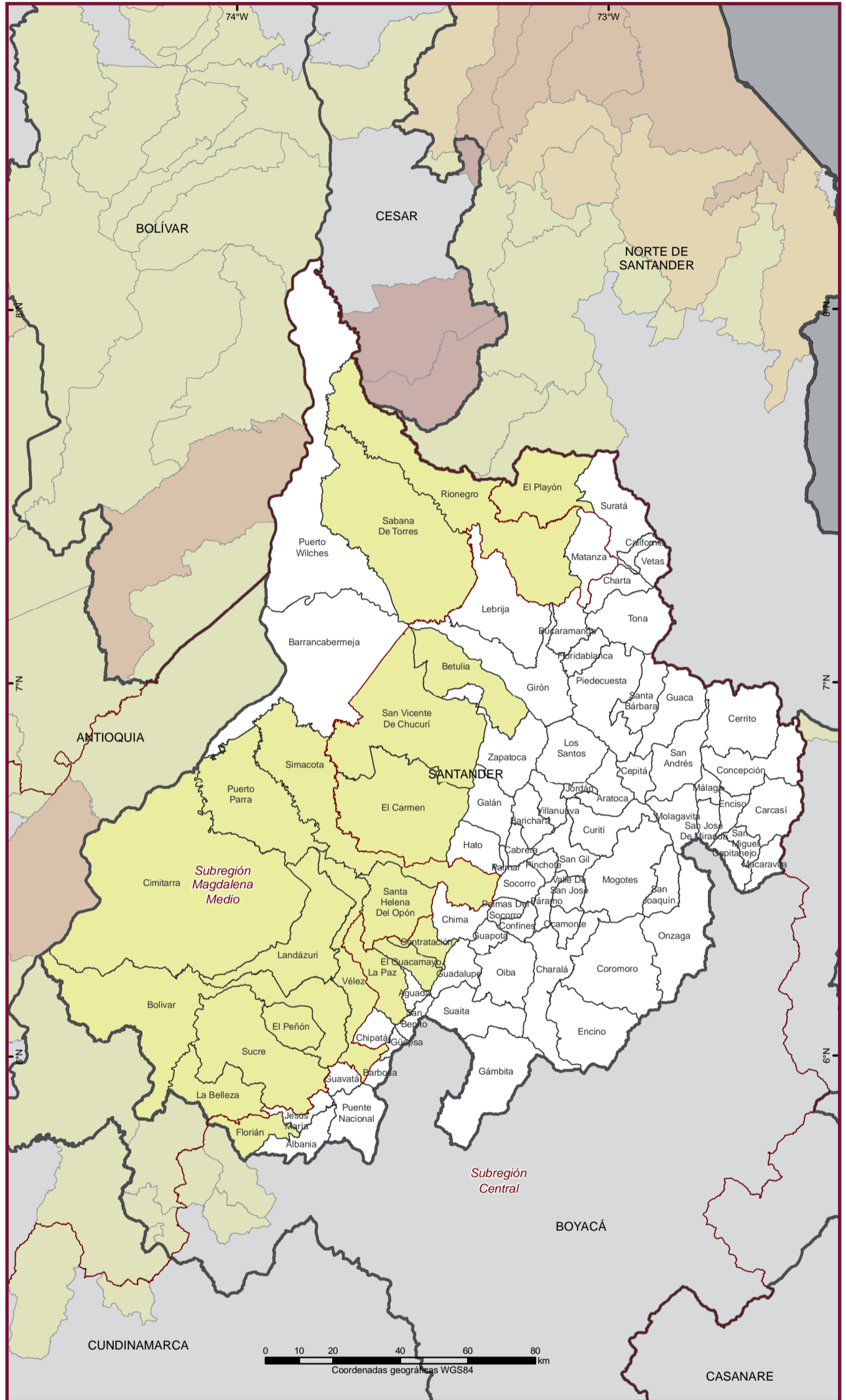


# Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca, 2013

Santander para 2013 puede catalogarse con bajo grado de amenaza por cultivos ilícitos; pero enfrenta una difícil situación por la cercanía de zonas de producción y tráfico intenso en departamentos colindantes como Norte de Santander y sur de Bolívar. Respecto al 2012 el departamento mejora su condición de amenaza puesto que cinco municipios tenían grados de amenaza alto y medio y para 2013 todos los municipios afectados con cultivos de coca presentan amenaza baja.

Se puede decir que el departamento posee dos escenarios bien diferenciados, el primero con presencia de cultivos de coca, con municipios como Cimitarra, Sucre, Puerto Boyacá, Bolívar, Landázuri, La Belleza y Otanche, los cuales muestran una tendencia a la reducción; asociados a estos se encuentran municipios con presencia intermitente de cultivos de coca y el segundo escenario con áreas sin ningún grado de amenaza por lo tanto sin detección de cultivos de coca en la serie histórica.

Relacionado a los municipios colindantes Puerto Berrio en Antioquia presenta un índice de amenaza alto, y San Alberto y San Martín en Cesar presentan índices de amenaza muy alto.



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



	Bajo		Subregiones plan nacional de intervención
	Medio		Límite municipal
	Alto		Límite departamental
	Muy Alto		Límite internacional

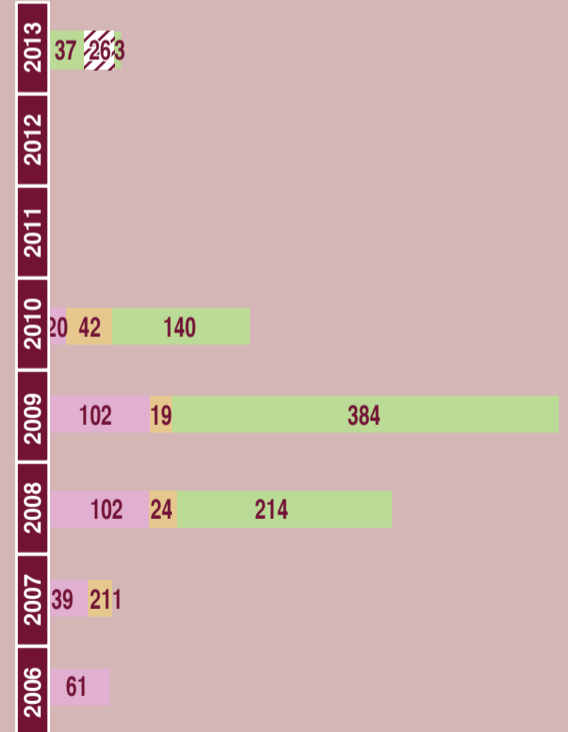


# Presencia programas de Desarrollo Alternativo, 2003 - 2013

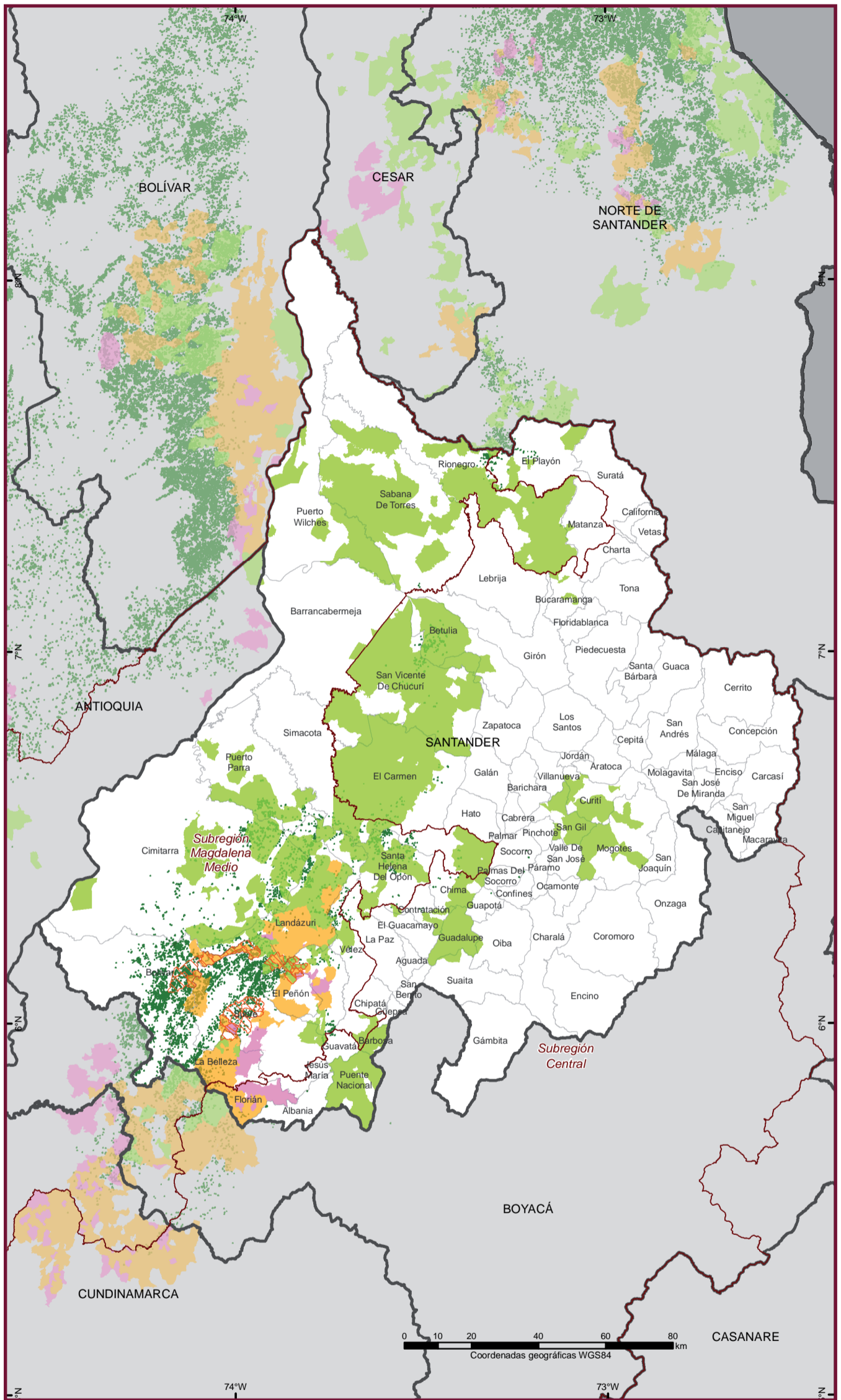
“El Gobierno Colombiano ha implementado varias modalidades de programas de desarrollo alternativo: Los proyectos piloto de desarrollo alternativo, Los programas de desarrollo alternativo del PLANTE, el Programa Familias Guardabosques (FGB), el Programa Proyectos Productivos (PP) y más recientemente los programas de Post Erradicación y Contención (I2012, I2013)”.\*

El monitoreo de UNODC a los programas de Desarrollo Alternativo en Santander, inicia en 2006. Durante el periodo 2006-2013 se han intervenido un total de 646 veredas, equivalente a un 8,6% del total de la intervención Nacional. Si se observan los datos históricos, en 2009 se presentó el mayor número de veredas intervenidas asociadas a la modalidad de PP, equivalente al 53% del total de la intervención en el departamento; para este año se reportó una reducción del 47% en el área sembrada respecto a 2008; esta tendencia continua hasta 2013 a pesar de que durante 2011 y 2012 no se presentaron veredas intervenidas por el DA.

Según el mapa, las iniciativas de DA se han focalizado en municipios como Rionegro, El Playón, Betulia, San Vicente Chucurí, El Carmen, Puerto Parra, Santa Helena del Opón, Simacota, Chima, Cimitarra, Landázuri, Vélez, Bolívar, El Peñón, Sucre, La Belleza y Florián, todos estos han estado afectados con cultivos de coca durante el periodo 2001-2013.



\* Tomado del World Drugs Report 2015



Fuente: UNODC/Desarrollo Alternativo, 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



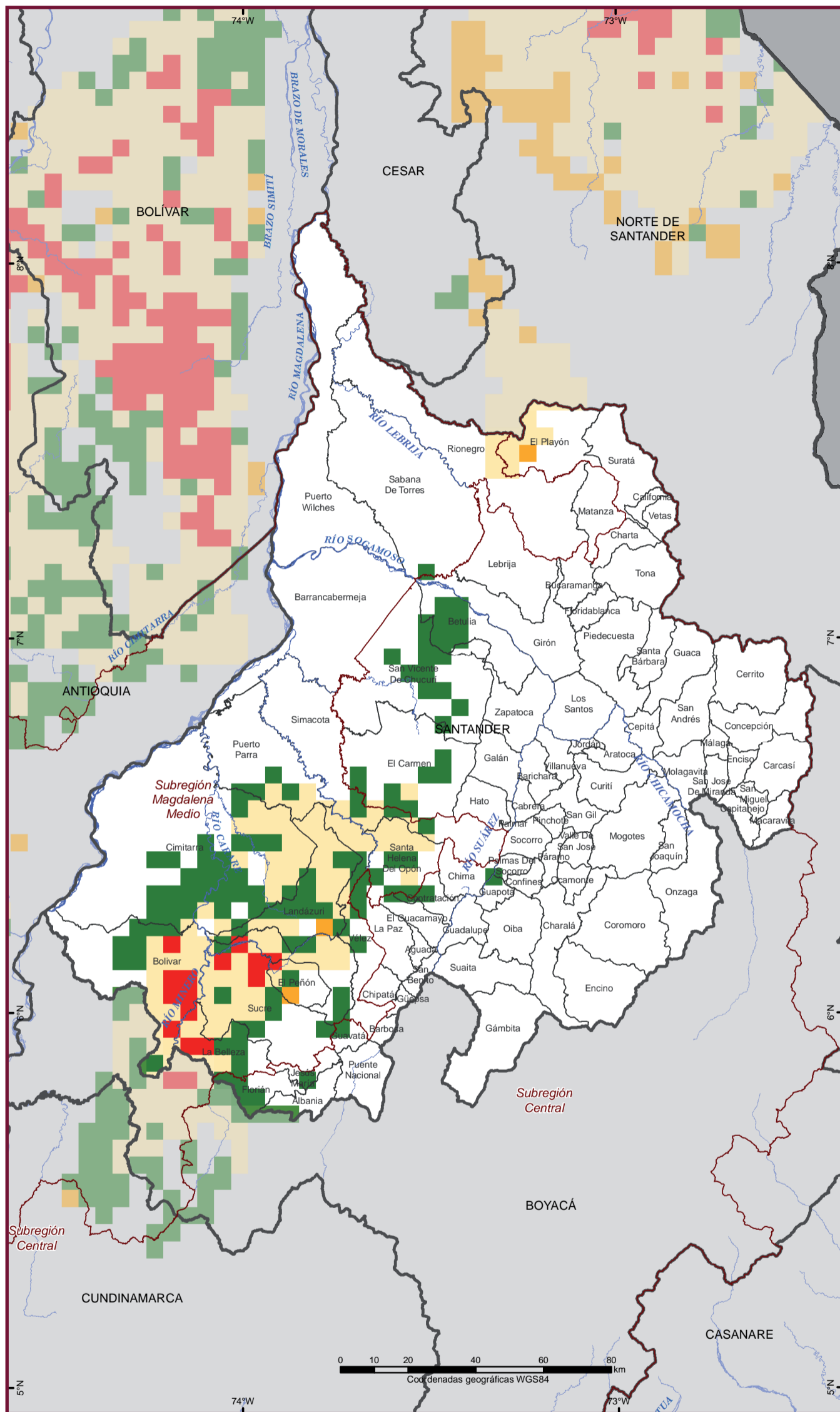
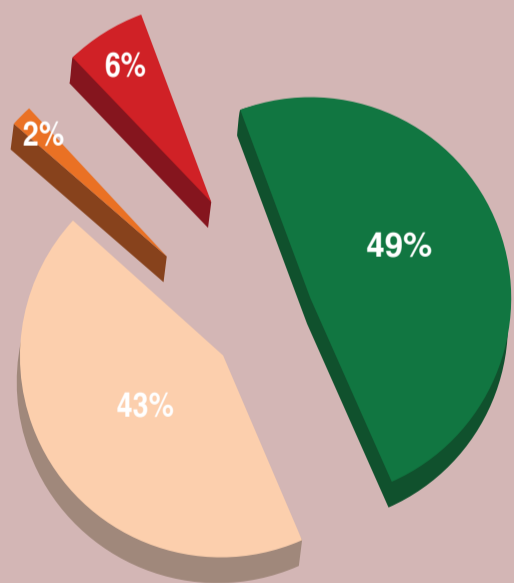
Familias guardabosques	Cultivos de coca 2013
Familias guardabosques y proyectos productivos	Subregiones plan nacional de intervención
Proyectos productivos	Límite municipal
Post Erradicación y Contención 2012	Límite departamental
	Límite internacional



# Distribución regional según la permanencia del cultivo de Coca 2004-2013

El mapa presenta la distribución de la permanencia de los cultivos de coca en grillas de 25 km<sup>2</sup> para el periodo de estudio 2004-2013. El 49% del territorio que ha sido afectado por coca se categoriza como abandonado, este valor es alto respecto al porcentaje nacional que alcanza un 31%, y de otros departamentos de la región como Bolívar, que tiene un 22% y Boyacá que tiene 47%. Estas zonas están localizadas en la provincia de Mares y en los sectores más próximos al río Magdalena en el sur del departamento.

Las zonas nuevas solo ocupan un 2% del total del territorio afectado y están asociadas a cultivos de coca dispersos ubicados en el piedemonte de la serranía de Los Cobardes, y al norte del departamento resultado de la expansión de núcleos de Norte de Santander.



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas. La representación del territorio se hizo en grillas de 25 Km<sup>2</sup>.



- Territorio abandonado en los últimos 3 años
- Territorio intermitentemente afectado en los últimos 10 años
- Territorio afectado por primera vez en los últimos 3 años
- Territorio permanentemente afectado en los últimos 10 años
- Ríos
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

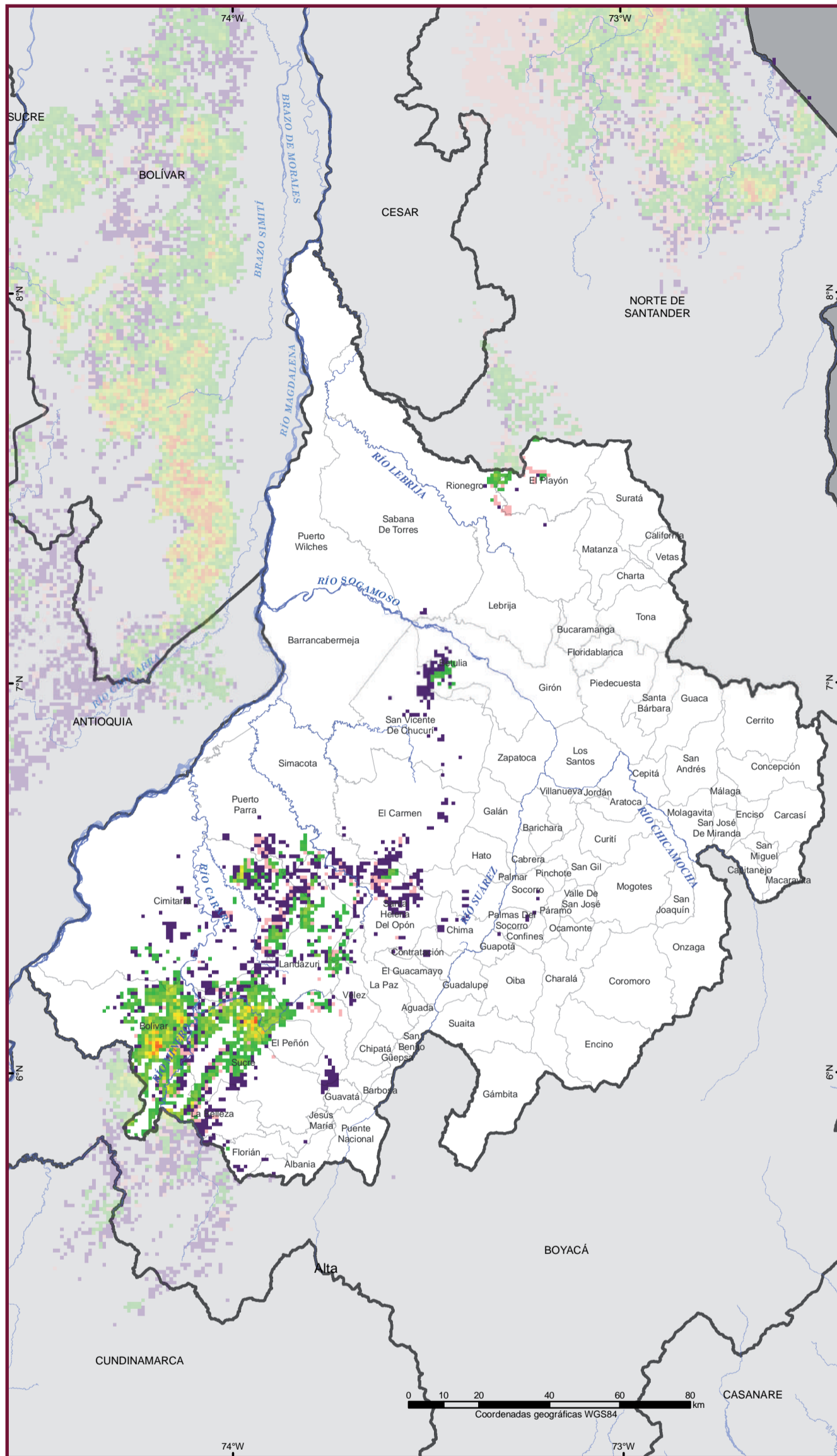


# Índice de Cronicidad 2001 - 2013

Las actividades que realiza el Estado como mecanismo de control y erradicación del fenómeno de cultivo de coca generan una respuesta que influye en la dinámica del cultivo sobre el territorio, esta respuesta en Santander indica que el 34% del territorio en el cual se ha dado incidencia de estas actividades ha tenido como resultado el abandono del cultivo de coca. Al contrario de esta dinámica existen zonas en las cuales aunque se realicen acciones por parte del estado como aspersión y erradicación el cultivo de coca continua presente, estas áreas equivalen al 17%.

Algunas áreas de siembra de cultivos de coca, por limitaciones de acceso o por las características de los lotes, no son intervenidas con aspersión o erradicación; sin embargo, la ausencia de una intervención no ha sido una restricción para que se presente el abandono del cultivo de coca, pues el 40% de los territorios sin ningún tipo de intervención están abandonados, en estas zonas se asume que las condiciones de vulnerabilidad han generado dicha tendencia.

El mapa expresa la cronicidad del territorio frente a la siembra de cultivos de coca en él se puede observar la poca existencia de zonas con colores rojos y naranjas presentes en el departamento, las principales zonas afectadas se encuentran en los municipios de Cimitarra, Sucre, El Peñón y Bolívar, el resto de los municipios del departamento poseen un índice de cronicidad con valores bajos o nulos, lo que indica que el territorio se está recuperando de la afectación por los cultivos de coca. Zonas en colores verdes son aquellas que han reportado un avance en la lucha contra la expansión del fenómeno.



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



**Índice de Cronicidad**

Baja  Alta

- No intervenido - Abandonado
- No intervenido - No abandonado
- Ríos
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



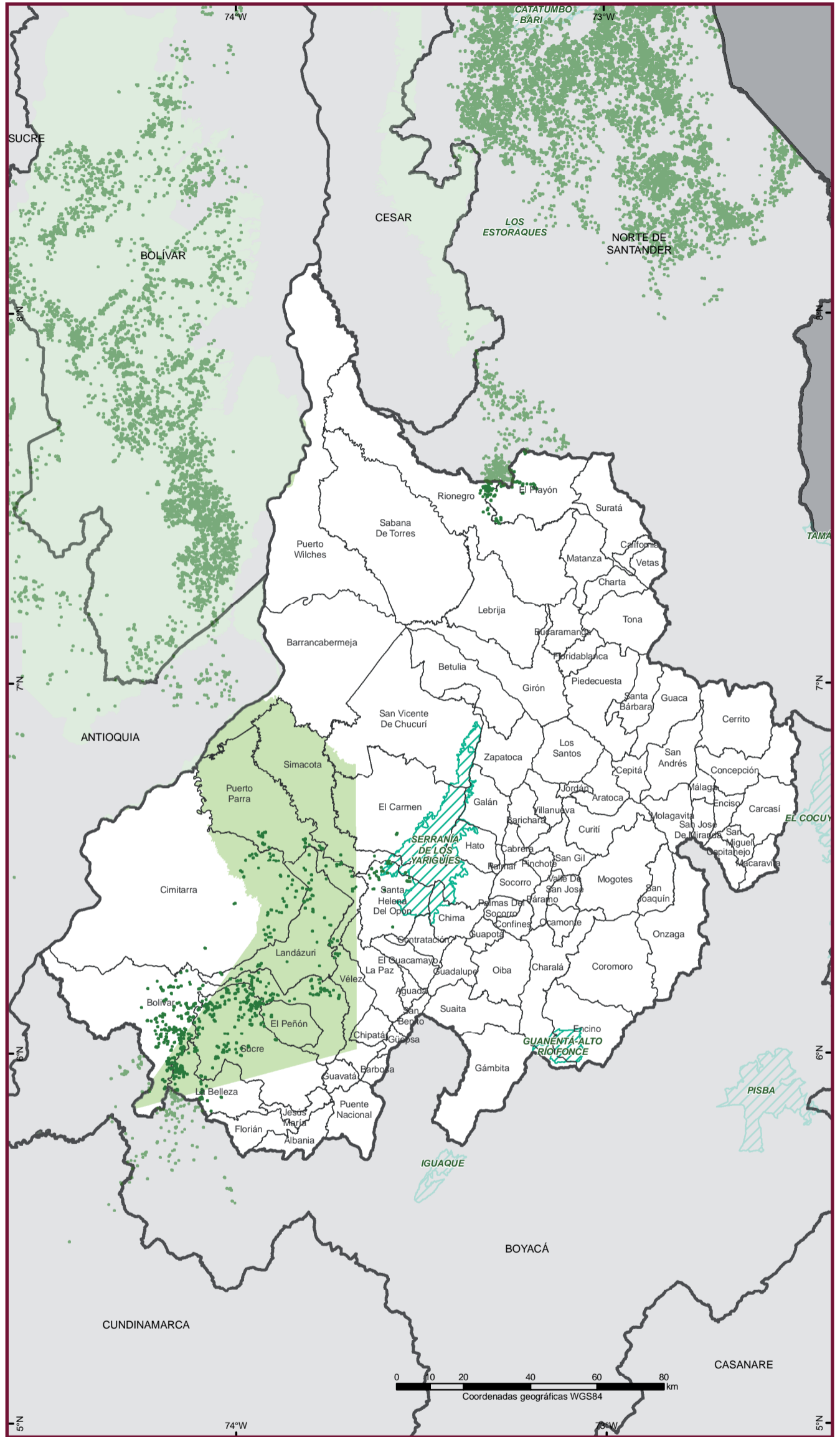


Medio Ambiente

# Presencia de cultivos de coca y reservas naturales

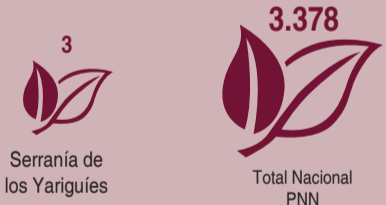
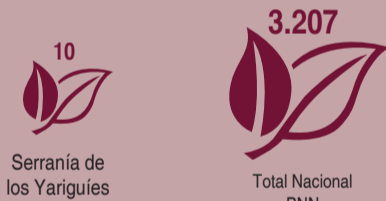
Santander cuenta con el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariquíes, y con parte del Santuario de Flora y Fauna Guanentá Alto Río Fonce. Cerca del 15% del departamento se encuentra en área de la Reserva Forestal del Magdalena.

La cercanía de los cultivos ilícitos con el Parque Natural Serranía de los Yariquíes lo convierte en una posible área amenazada puesto que esta presencia implica deforestación y en un futuro la expansión de la frontera agrícola. Sin embargo, es la Reserva Forestal del Magdalena donde se establece gran parte de los cultivos ilícitos del departamento, más del 45% del área cultivada durante los últimos años se ha registrado en esta zona.



## CULTIVOS DE COCA

2011  
2012  
2013



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Reserva Forestal Magdalena	Límite municipal
Parques Nacionales Naturales	Límite departamental
Cultivos de coca 2011 - 2013	Límite internacional

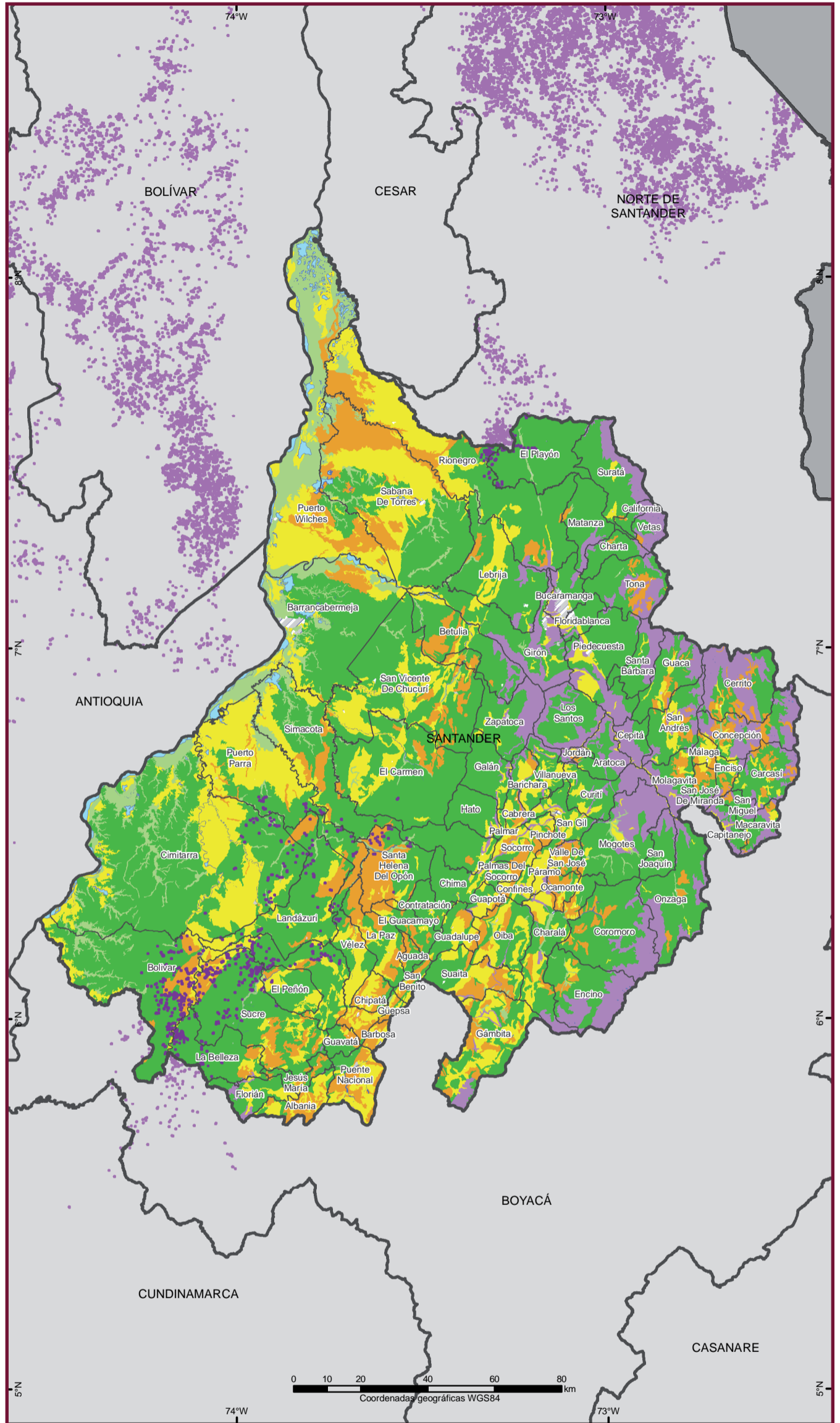
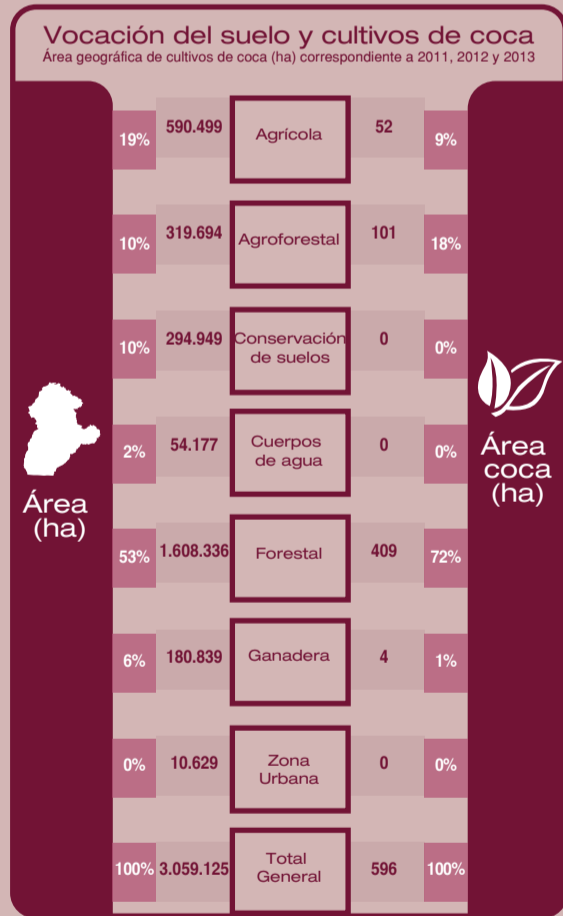


# Vocación de uso del suelo y cultivos de coca

“La vocación de uso de las tierras se refiere a la clase mayor de uso que una unidad de tierra está en capacidad natural de soportar con características de sostenibilidad, evaluada sobre una base biofísica”. \*

La mayor parte del territorio de Santander es apta para uso forestal, seguido de zonas aptas para la agricultura y áreas de vocación agroforestal. La distribución de las distintas clases de vocación del suelo en el departamento es variada, por lo cual en cada una de las regiones se pueden encontrar diversas vocaciones de uso.

Los cultivos de coca se localizan principalmente en suelos de vocación forestal con alguna representación también en territorios aptos para uso agroforestal, en las zonas con estas dos clases de vocación se concentra el 90% del área cultivada total con coca en Santander.



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012.  
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas





Territorio



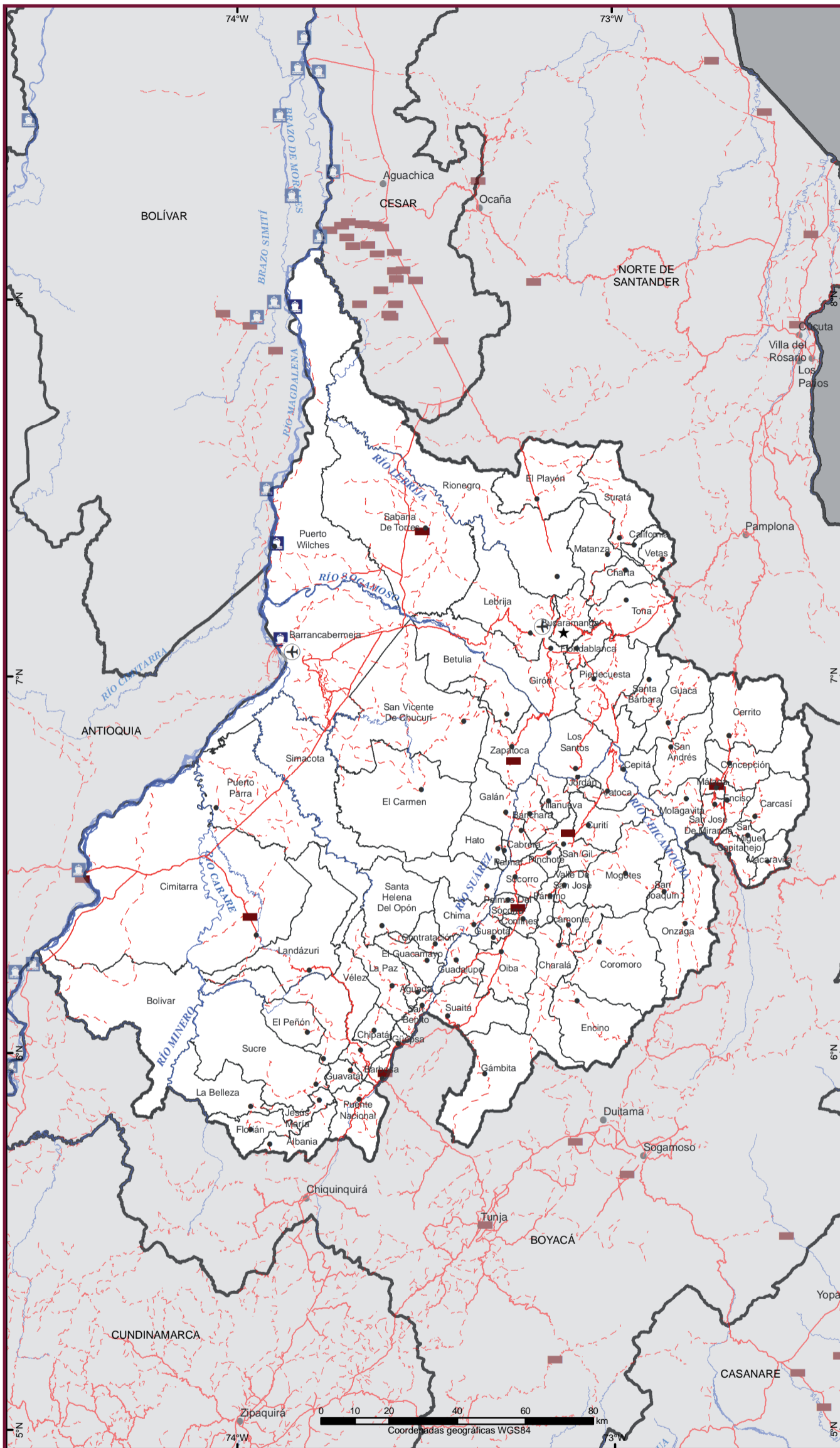
# Posibilidades de acceso

El departamento de Santander cuenta con una extensa red vial. Por su territorio pasan las dos principales vías de comunicación entre Bogotá y la Costa Atlántica colombiana. En buena parte del territorio departamental se ha desarrollado una amplia red vial secundaria y terciaria que constituye una ramificación de estas dos vías principales. Sin embargo, existe una zona del departamento que presenta un nivel mucho más bajo de conexión vial, localizada en centro sur del departamento en las provincias de Vélez y Carare Opón.

El río Magdalena es navegable en su totalidad a su paso por Santander, sobre él se localizan tres puertos fluviales en jurisdicción de este departamento (uno en Barrancabermeja y dos en Puerto Wilches).

En cuanto a la infraestructura para el transporte aéreo, Santander cuenta con dos aeropuertos principales: el Aeropuerto Internacional Palonegro en Lebrija que presta sus servicios a Bucaramanga y su Área Metropolitana y el Aeropuerto Yariquíes en Barrancabermeja. Adicionalmente existen otras pistas de aterrizaje menores en Barbosa, Cimitarra, Palmas del Socorro, San Gil, Zapatoca, Málaga y Sabana de Torres.

Santander



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Puerto	Capital departamental	Ríos
Aeropuerto	Vías pavimentadas	Vías no pavimentadas
Pista de aterrizaje	Límite municipal	Límite departamental
Cabecera municipal	Límite internacional	

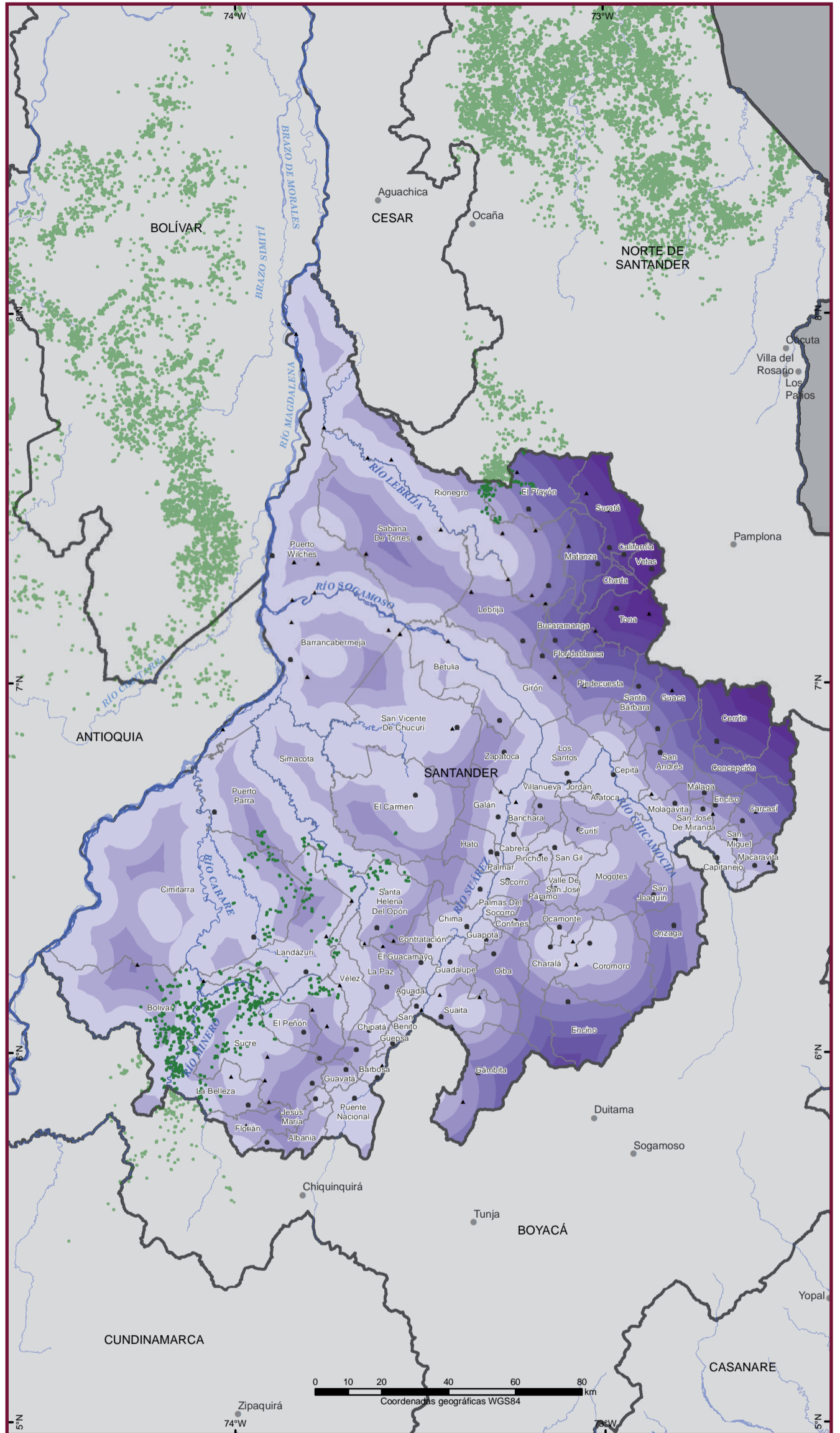
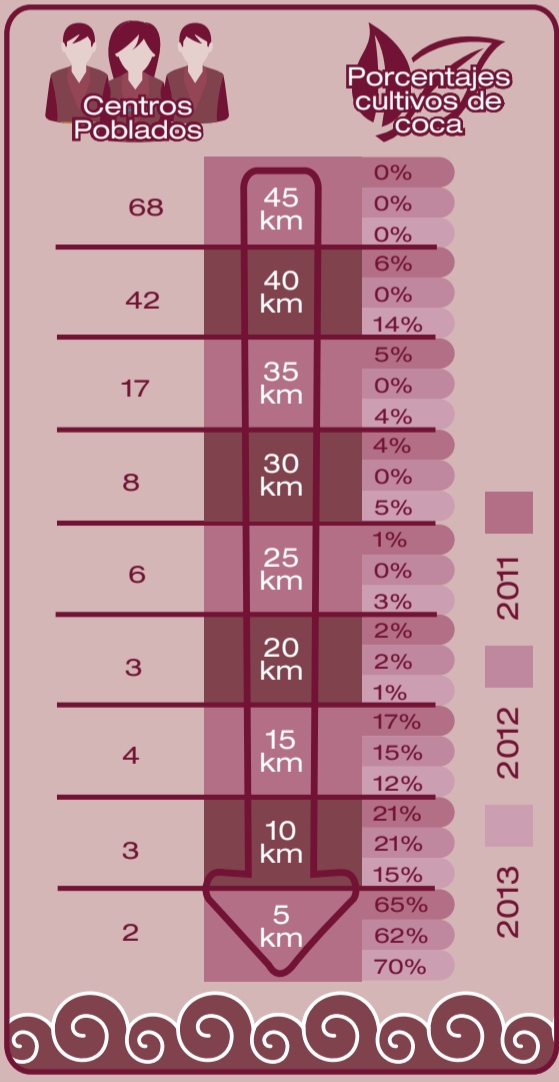


# Relación entre cultivos de coca y ríos

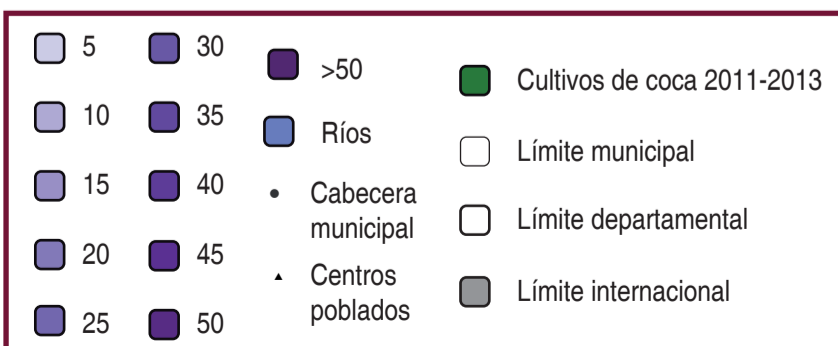
Este análisis busca identificar las zonas del departamento que presentan limitaciones de conexión tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Para determinar el aislamiento se establecieron rangos de distancia cada cinco kilómetros a los principales ríos.

Más de la mitad de los municipios se encuentran conectados por la red hídrica del departamento, sobresalen afluentes como el río Carare y el río Sogamoso siendo este último el de mayor extensión, la mayoría son tributarios al río Magdalena quien es a su vez el límite departamental en el occidente. Solo en la zona Nororiental del departamento se encuentran zonas en donde la distribución de afluentes es menor que en el resto territorio.

El 97% de los cultivos de coca de los últimos tres años en Santander se ha establecido a distancias de máximo 15 km de los ríos principales, destacando que dos terceras partes del total del área cultivada en este departamento están a 5 km o menos de las principales arterias fluviales.



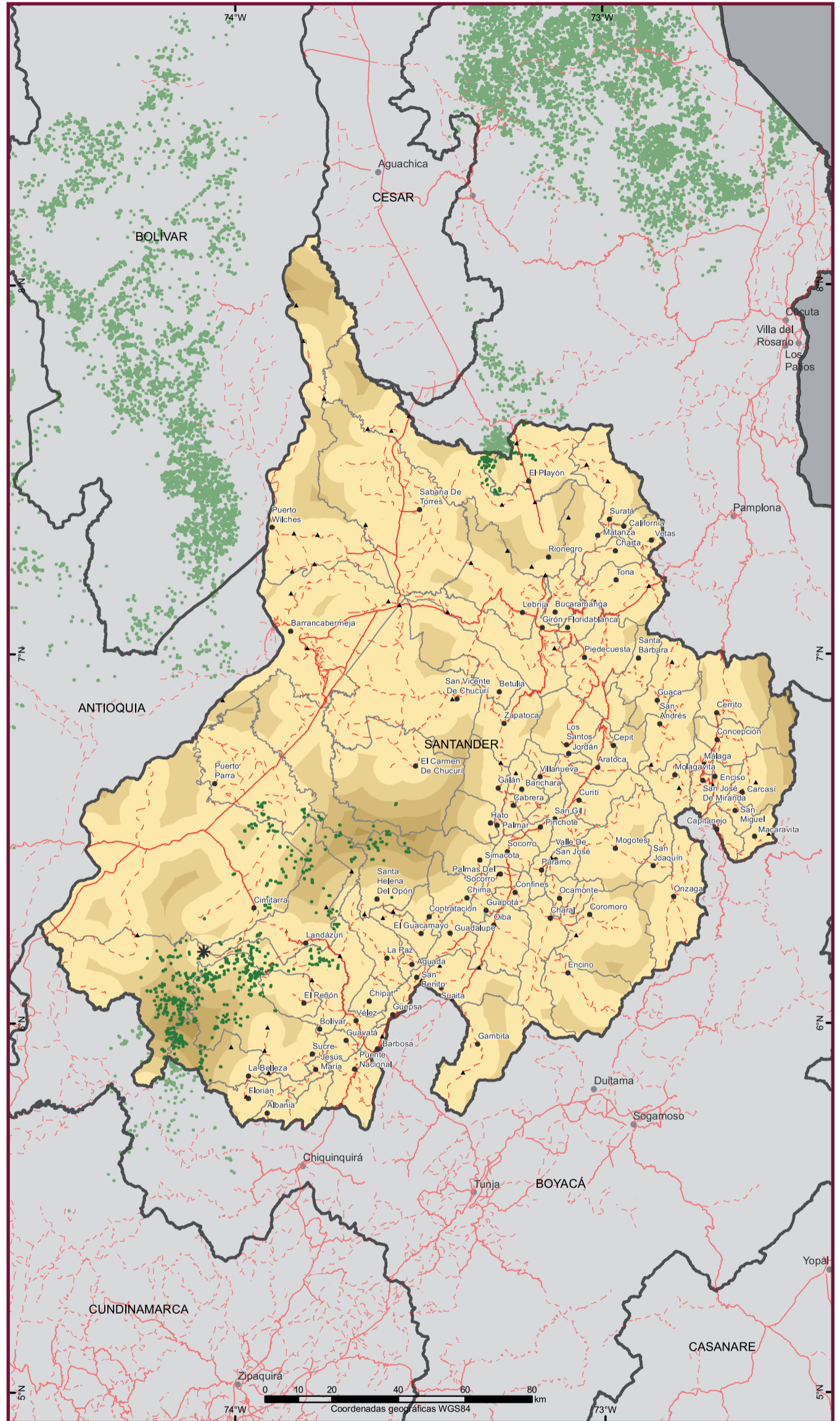
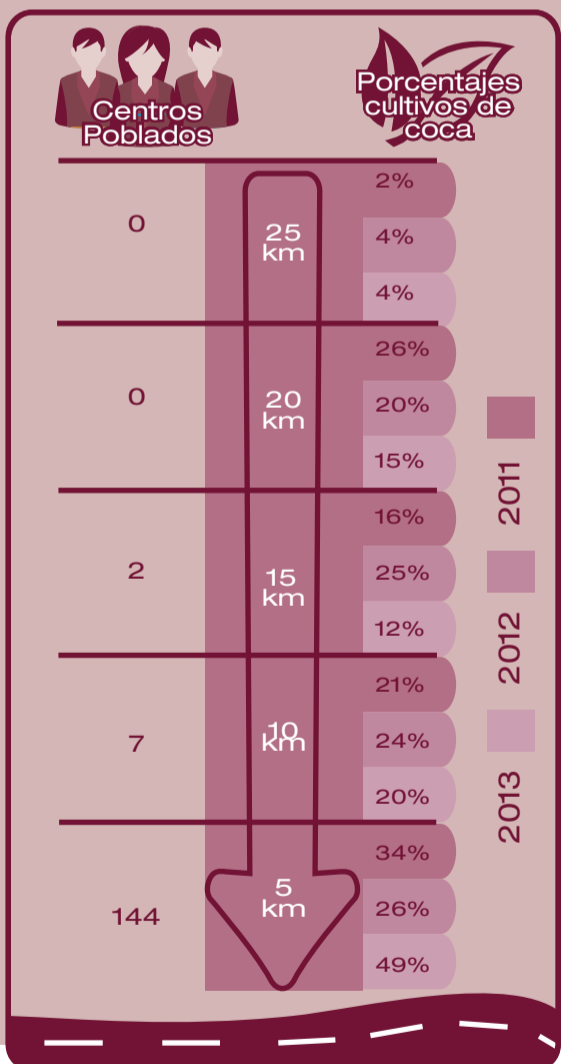
Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



# Relación entre cultivos de coca y vías terrestres

Este análisis busca identificar las zonas del departamento que presentan limitaciones de conexión tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Para determinar el aislamiento se establecieron rangos de distancia cada cinco kilómetros a vías pavimentadas y no pavimentadas.

Las zonas central y suroeste de Santander en las provincias de Vélez y Carare Opón, que incluye áreas de los municipios de Landázuri, Cimitarra, El Peñón, Bolívar, Sucre y La Belleza, presenta un nivel más bajo de conexión vial que el resto del departamento. La mayor parte de la jurisdicción se encuentra a máximo 10 km de las vías. En las zonas con menor conectividad vial (>10 km) se encuentra cerca del 40% de cultivos de coca presentes en el departamento. Dentro del área definida a menos de 5 kilómetros de una vía (2013) se ubica el 49% de los cultivos de coca en 2013.



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



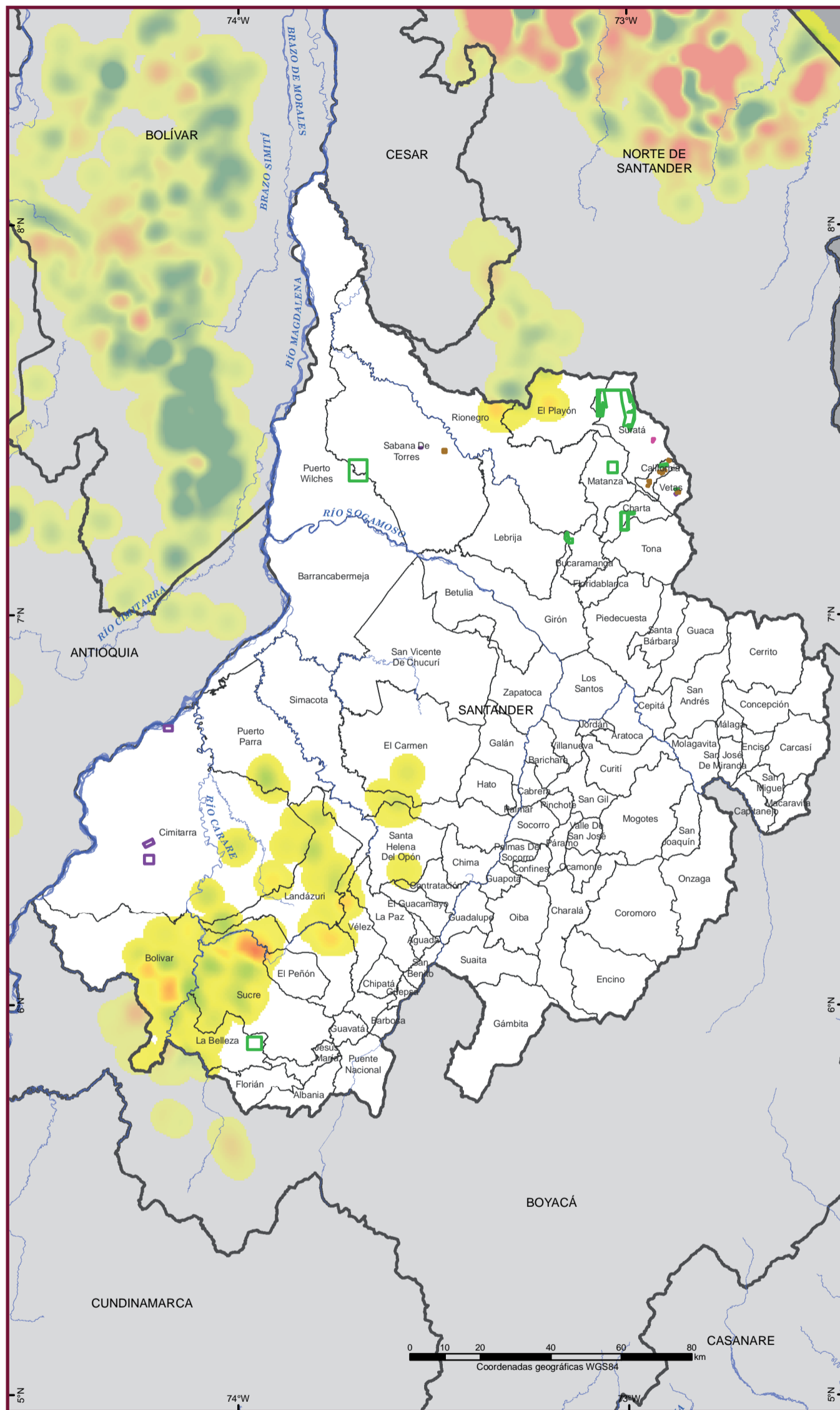
5	— Vías pavimentadas	* Corregimiento de La India
10	- - - Vías no pavimentadas	■ Cultivos de coca 2011-2013
15	● Cabecera municipal	□ Límite municipal
20	▲ Centros poblados	□ Límite departamental
25		■ Límite internacional



# Solicitudes mineras y variación del cultivo de coca 2012 - 2013

En Santander es posible establecer que la dinámica de variación de cultivos de coca no tiene relación con los títulos mineros vigentes ni con las solicitudes de titulación puesto que la presencia de estas actividades no tiene un área común.

A septiembre de 2014 se encuentran en el departamento 41 títulos vigentes de explotación minera, asociados con oro en los municipios de Vetas y California, y un título entre los municipios de Suratá y Matanza. Por otra parte, hay 11 títulos relacionados con la explotación de oro en solicitud de titulación; estos se distribuyen en los municipios de Puerto Wilches, Suratá, Matanza, California, Vetas, Charta, Tona, Bucaramanga y Girón (DICAR, 2014).



Fuente: Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, Policía Nacional de Colombia, 2014 UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Rango de variación cultivos de coca 2012-2013

- Aumento
- Estabilidad
- Duración

- Ríos
- Límite municipal

- Límite departamental
- Límite internacional

- Minería de oro y asociados
- Títulos vigentes 2014
  - Solicitudes de titulación 2014
  - Solicitudes de titulación - Ley 685/2001
  - Solicitudes de titulación - Ley 1382/2010



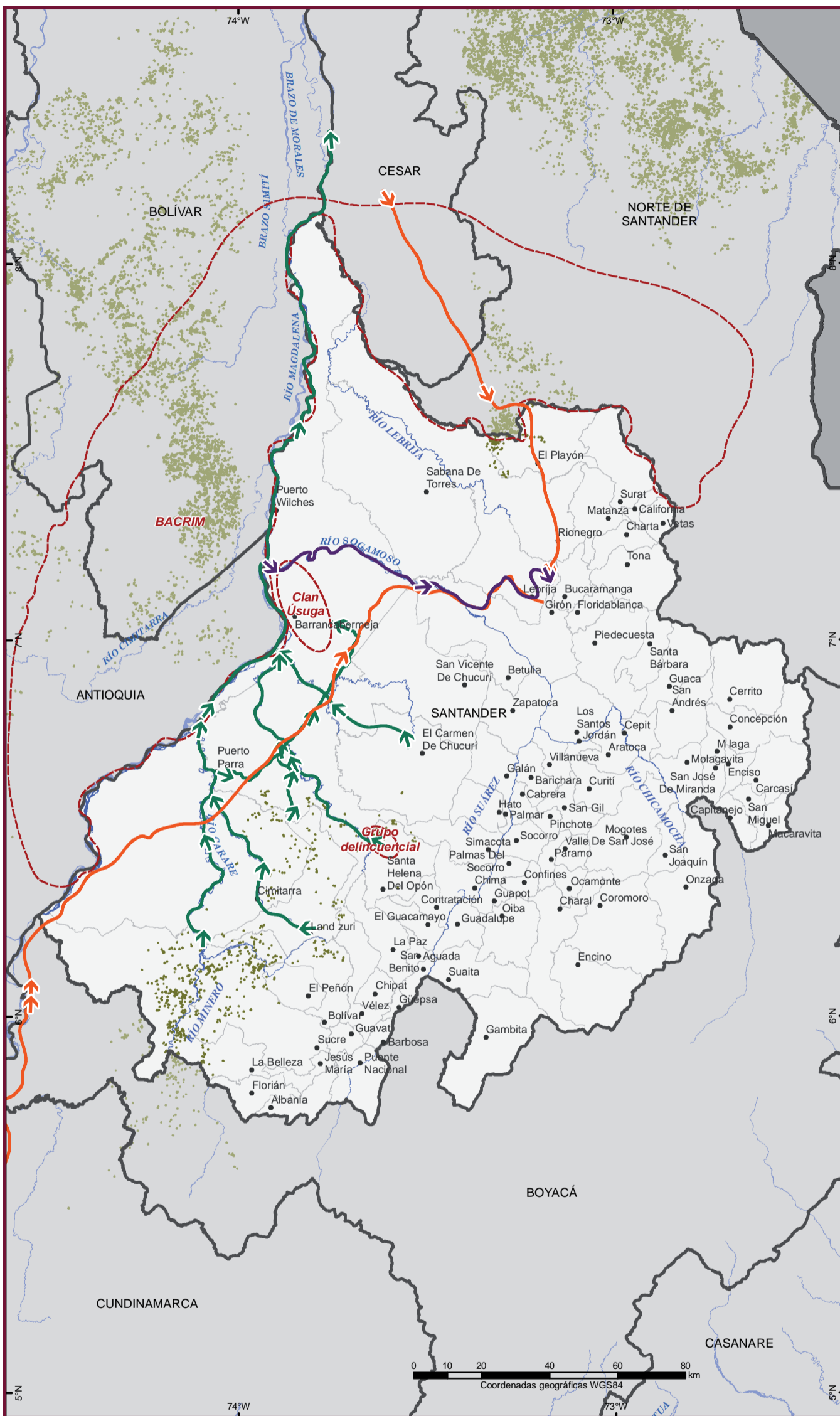
Santander

# Rutas de tráfico y comercialización Grupos Armados Ilegales

Como dinámica asociada a la presencia de actores armados se encuentran las rutas de tráfico de drogas e insumos precursores; en el mapa se observa que la producción cocalera departamental es comercializada por la vía del Magdalena Medio, partiendo de los municipios productores en el sur del departamento, por las diferentes rutas hacia Puerto Parra, Barrancabermeja y Puerto Wilches.

Por otra parte, el departamento no es productor de marihuana, y se surte con la producción del Cauca y del Cesar principalmente; en este último caso, se detectó que la droga viaja desde Aguachica e ingresa por los municipios de El Playón y Rionegro. La base de cocaína, el bazuco y la cocaína que ingresan al departamento para el microtráfico y el narcomenudeo provienen principalmente de la región sur de Bolívar, con ingreso por el río Sogamoso hacia la zona metropolitana de Bucaramanga.

Existe presencia del Frente 20 de las FARC, el cual se encontraba prácticamente desestructurado en 2013; sin embargo, existen indicios de un resurgimiento del grupo en Sabana de Torres, Girón, Betulia y Rionegro, en la provincia de Mares. Por su parte, del ELN operan 9 frentes en la zona, financiados principalmente por la minería ilegal de oro y los cultivos ilícitos, además de controlar la venta de ACPM y las rutas de tránsito de droga hacia Venezuela.



Fuente: Ejército Nacional de Colombia, Décima Quinta Brigada (2014)  
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Pasta/base	Cabecera municipal
Marihuana	Ríos
Microtráfico	Límite municipal
Zona de influencia grupos armados ilegales	Límite departamental
Cultivos de coca 2011-2013	Límite internacional

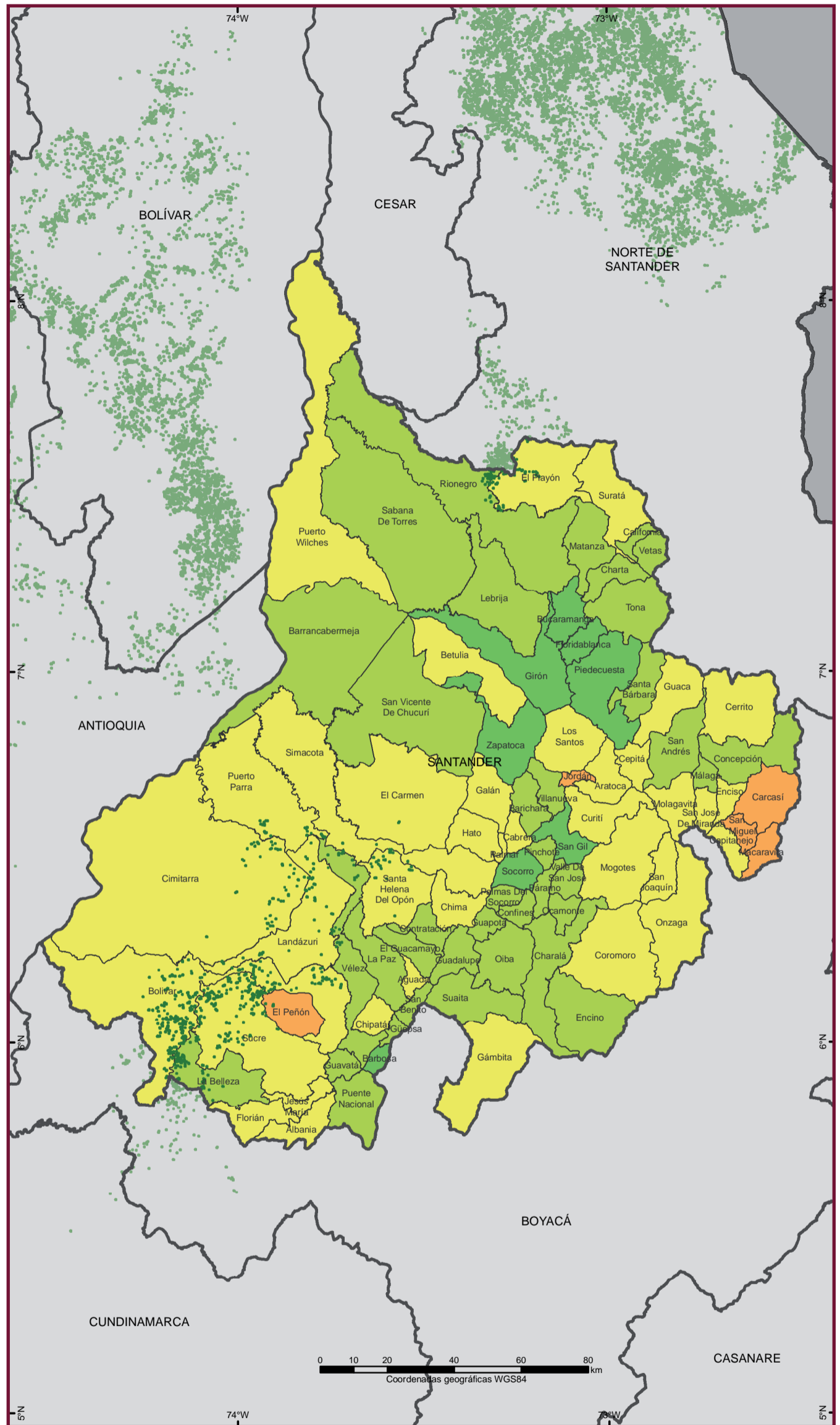




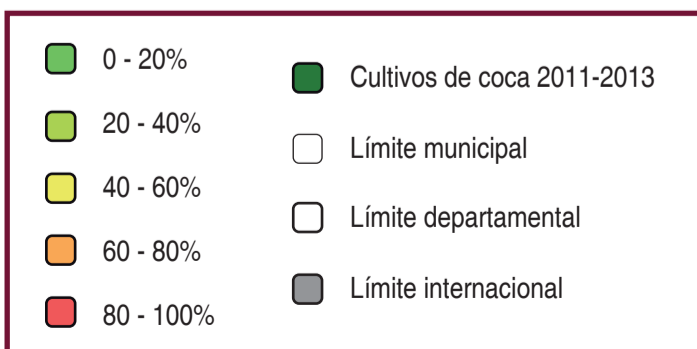
Economía

# Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas para Santander, según el censo de 2005 del DANE, fue de 21,9%, siendo menor al promedio nacional de 27,8%, lo que lo consolida como uno de los departamentos con menor NBI del país, en general las condiciones socioeconómicas de la población son favorables respecto a otros departamentos. Sin embargo, dentro del departamento se encuentran grandes diferencias entre municipios como Macaravita (69,3%), El Peñón (67,3%), Carcasí (66,7%), San Miguel (62,0%) y Jordán (60,8%) con alto porcentaje de NBI, frente a municipios con valores menores a 15%, como los casos de Piedecuesta (14,4%), Bucaramanga (11,6%), San Gil (11,1%) y Floridablanca (9,4%). Los municipios productores de cultivos ilícitos se encuentran con un nivel medio de NBI entre 40 y 60%.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.





# Consumo de Sustancias Psicoactivas



# Prevalencia Consumo de Sustancias Psicoactivas

## Alcohol

De acuerdo al Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2013, en el departamento de Santander el 35,9% declaró haber tomado alguna bebida alcohólica en los últimos 30 días previos a la encuesta, el 50,6% hombres y 21,8% mujeres.

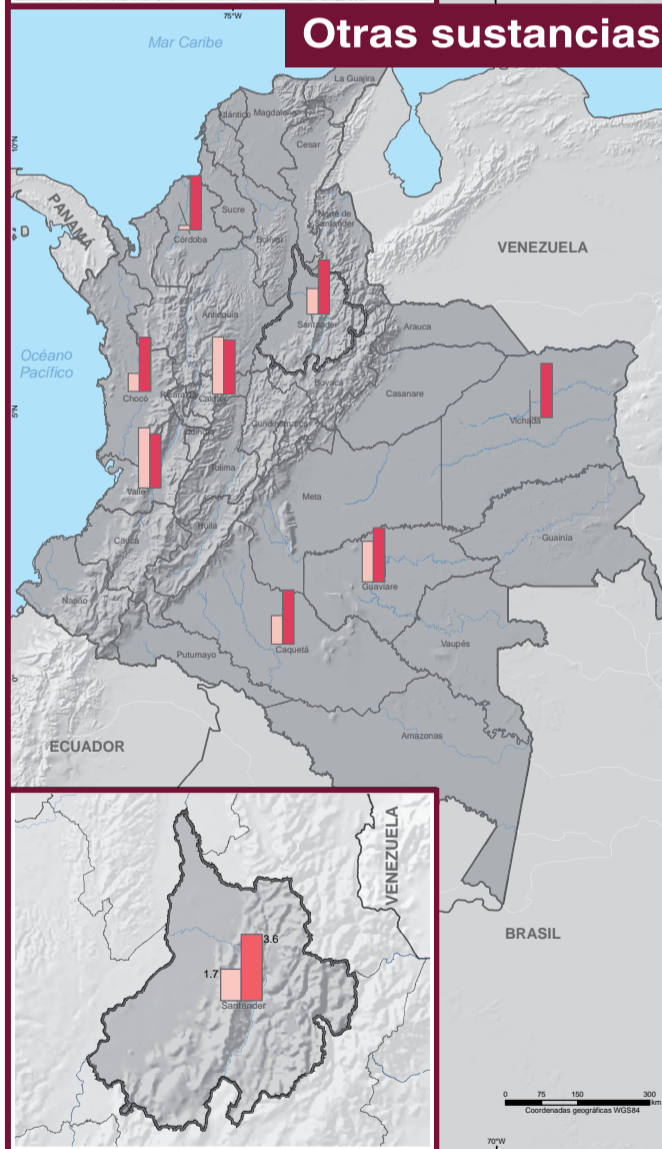
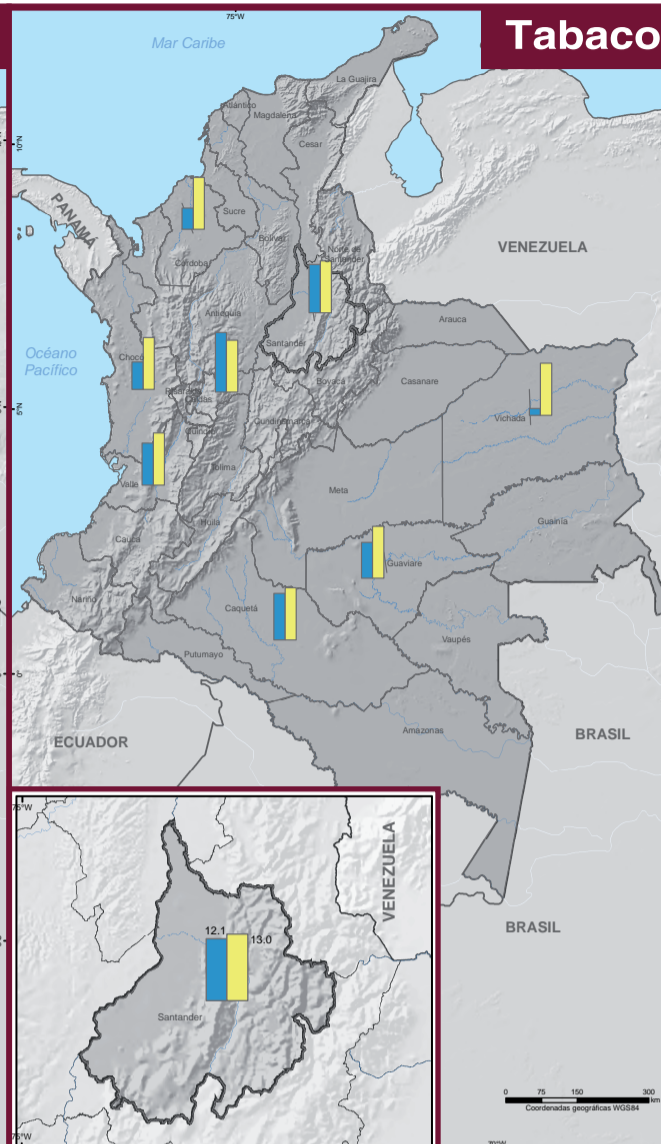
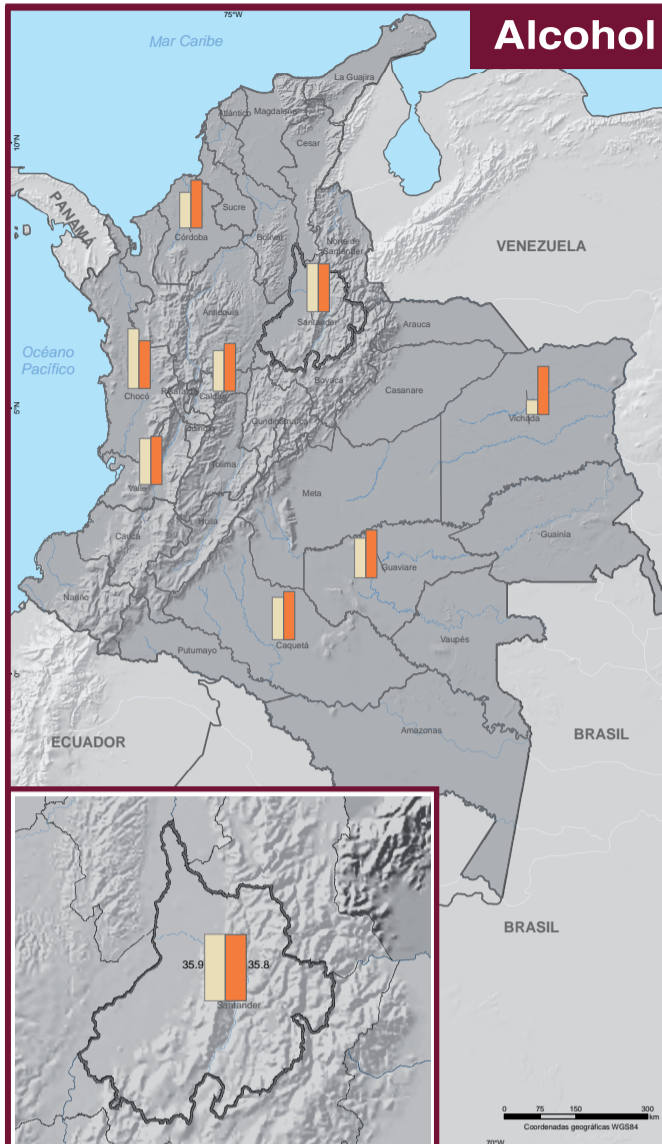
El consumo actual (último mes) de bebidas alcohólicas en el departamento es muy cercano al dato nacional (35,8%).

## Tabaco

El 12,1% de los encuestados en Santander, declaró haber fumado tabaco en el último mes, con mayor porcentaje en hombres 18,8%, con relación a las mujeres 5,7%. El consumo actual (último mes) de tabaco en el departamento es inferior cerca de un punto porcentual al dato nacional (13%).

## Cualquier sustancia ilícita

El 1,7% de las personas encuestadas en el departamento declaró haber consumido alguna sustancia ilícita en el último año, con mayor porcentaje en hombres 3,3%, con relación a las mujeres 0,2%. El consumo último año de cualquier sustancia ilícita en el departamento es inferior al dato nacional (3,6%).



Las sustancias de mayor consumo en el departamento son las lícitas; en su orden: alcohol, cigarrillo y bebidas energizantes. El consumo de alcohol en el departamento es generalizado, y se concentra en la población de 18 a 25 años. Una de las provincias más afectadas es la de Soto Norte, en la que el consumo de cerveza ha aumentado, ya que la presencia de actividad minera en la zona ha incrementado el poder adquisitivo de una parte de la población. En el caso del cigarrillo, se ha evidenciado una disminución en la edad de inicio en el departamento y un consumo de tabaco concentrado en la provincia de García Rovira, zona en la que se cultiva este producto, sumado a las bajas temperaturas que incentivan su uso cotidiano.

Además de las sustancias conocidas, en el departamento de Santander se evidencia el consumo de bebidas como el guarapo, la chicha y el miche, así como la mezcla de coca con cal, denominada hayo. El consumo de estas sustancias tradicionales, está vinculado a condiciones culturales del contexto.

Fuente: Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas Colombia 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



- Alcohol y Tabaco**
- Prevalencia último mes en el departamento
  - Prevalencia último mes promedio nacional

- Cualquier Sustancia**
- Prevalencia último año en el departamento
  - Prevalencia último año promedio nacional

- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

\*El término "cualquier sustancia ilícita" se refiere al uso de una o más sustancias, para la prevalencia de último año se incluyen las siguientes: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, sustancias inhalables y dick.





Calle 53 No. 13 - 27  
Bogotá D.C., Colombia  
PBX (+57)(1) 444 31 00 (exts.  
1532/1519)  
odc@minjusticia.gov.co  
www.odc.gov.co

Calle 102 No. 17A-61  
Edificio Rodrigo Lara Bonilla  
Bogotá, Colombia  
TEL: +57 64670000  
www.biesimci.org  
fo.colombia@unodc.org

